



Secretaría de Salubridad y Asistencia

La Escuela de Salud Pública

otorga el presente

Diploma

de

Maestro en Salud Pública y Administración Médica

a

Fng. Emilio Navarro Téllez

por haber aprobado el curso respectivo

México, D. F., a 15 de Diciembre de 1970

El Secretario de Salubridad y Asistencia

El Director de Educación Profesional
en Salud Pública

El Director de la Escuela de Salud Pública

Dr. Aguatín Díaz Esparza

Salvador Arcenez Parra
Dr. Salvador Arcenez Parra

Amelino López Martínez
Dr. Amelino López Martínez



Fernando López Arias,

Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano
de Veracruz-Llave.

En atención a que el ciudadano

Emilio Navarro Téllez



justificó debidamente haber sido aprobado en los exámenes parciales respectivos de todas las materias que la Ley señala para la carrera de Ingeniero Civil y en el examen profesional correspondiente sustentado en la Facultad de Ingeniería el día veinte de marzo de mil novecientos sesenta y siete según consta en los certificados de estudios y acta existente en el Archivo de la Universidad Veracruzana, con fundamento en el artículo 9 de la Ley del Ejercicio Profesional para el Estado, le expide el presente Título de

Ingeniero Civil

para que pueda ejercer su profesión.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo en Xalapa de
Enriquez, a cuatro de abril de mil novecientos sesenta y
siete.

El Gobernador del Estado Veracruzano

L. Fernando López Arias

El Secretario General de Gobierno

L. Manuel Campillo Rayón